AÑO I — MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 176

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LO QUE FALTA

Hemos de reconocer lealmente que el Ayuntamiento actual ha hecho cuanto es posible hacer en servicios tan importantes como los de policía é higiene.

El Alcalde, dando pruebas de un celo plausible y una actividad digna de elogios, y eficazmente secundado por los tenientes de Alcalde y dependientes á sus órdenes, ha realizado en plazo breve una campaña higiénica, cuyos efectos necesariamente habrán de dejarse sentir en la salubridad pública.

Se han destruído algunos focos de infección; se han girado visitas domiciliarias; los artículos destinados al consumo ordinario son objeto de una constante y escrupulosa vigilancia; se han llevado á cabo, en una palabra, otra clase de medidas no menos higiénicas y provechosas.

Hasta aquí ha llegado la labor del Ayuntamiento, y realmente no puede estimarse corta ni ineficaz.

Ha hecho cuanto podía hacer dentro de los estrechos límites en que le permiten moverse las angustias del erario municipal.

Pero es preciso, para completar esta campaña de saneamiento y de buena policía, dotar á Segovia de alcantarillado de aguas sucias en aquellas vías que aun no la tengan, y extender por toda la ciudad las tuberías de presión para distribuir el agua en las mejores condiciones.

Ya sabemos que el proyecto es de bastante importancia, y que para él se requieren gastos que por desgracia no puede hacer ahora el Ayuntamiento; pero éste tiene medios para realizar esta importante mejora en circunstancias las menos onerosas posibles para los intereses de la población, y no se oculta que hay empresas que realizarían las obras, dando al Ayuntamiento toda clase de facilidades.

Tenemos entendido que algo de esto proyecta el Sr. Alcalde; y si esto es así, la salud pública en Segovia recibiría un importante beneficio, y el pueblo todo aplaudiría esta reforma tan transcendental, por la cual se viene pronunciando la opinión de una manera decidida y unánime.

FUGACES

Según la teoría de Spencer, el actual período es esencialmente industrial; de transformación de los elementos productivos de la tierra, que todas las épocas tienen su característica. Falta nos hace que la industria se desarrolle, pues nos precisa que todas las fuerzas vivas se despierten y estimulen. Creemos, sin embargo, que más que industrial, es la época presente de las grandes iniquidades, que parece que en este siglo de los adelantos y de las ciencias, todo se ha vuelto la glorificación de la mentira, del derecho del fuerte sobre el débil, que si adelanta mucho el domeñar á la materia, también se ha enseñoreado del mundo el engaño manifiesto, el desprecio á toda alteza de miras y á toda idea de redención humana.

Crónicas Madrileñas.

En estos momentos empieza á celebrarse el Consejo de Ministros en la Presidencia, que promete ser interesante á juzgar por las manifestaciones del Sr. Silvela, que desea acabar de cualquier modo con la cuestión de las economías, pero acabar de una vez.

También desea el Presidente que el Sr. Pidal presente la cifra total de las reducciones que haya en los gastos, porque de ese modo se obligará á los compañeros del ministerio conservador á que no recurran á nuevas demoras, cosa que pudiera ahondar las diferencias con el Sr. Villaverde.

Hay personas que esperan salga *algo gordo* en el Consejo de hoy, pero en realidad no se debe hacer caso de estos rumores, sin fundamento alguno.

Más interés que el Consejo de hoy, tuvo para los madrileños la corrida de toros de ayer, en la que tomaba la alternativa el novel matador Ricardo Torres, *Bombita chico*, que, en unión de los arrojados diestros *Algabeño* y *Dominguín*, era el encargado de estoquear los seis cornúpetos del Duque.

Lo corrida no pasó de regular, pues únicamente la faena del *Algabeño* en el cuarto toro, es digna de mención, no sólo por la valentía, sino también por la inteligencia que supo desplegar el valiente diestro.

Solo ante los cuernos del toro, con mucha elegancia y con mucho corazón, lo trasteó magistralmente con una colección de pases de pecho y en redondo, que hicieron extremecer el concurso, haciéndole prorrumpir en estruendosos aplausos, tan grandes como merecidos.

Una vez cuadrado el bicho, lió el trapo, y metiendo el pie, dió una superior estocada, para unos *recibiendo*, para otros *aguantando* y para todos *superiorísima*. La ovación, que fué incomensurable, debió de oirse en Segovia.

El *Dominguín* tuvo una tarde desgraciada, y únicamente logró aplausos en un soberano par de frente que colocó al quinto toro.

Bombita chico, según mi modesta opinión, es uno de los muchos novilleros, que, sin haber llegado á *cuajarse*, desean doctorarse, según ellos para alcanzar más fama, y según nuestra opinión, para *perder facultades*, pues si de novilleros torean muchas corridas, de matadores de alternativa, á no ser unos *monstruos* de la tauromaquia, torean muy pocas, y, por consiguiente, no toreando mucho, se ejercitan poco y... saquen ustedes las consecuencias.

Esto no quiere decir que el *Bombita* se portase mal, ni mucho menos, pues el chico estuvo muy valiente y fué aplaudido en varias ocasiones, á pesar de tocarle los dos toros de peores condiciones de la corrida.

Es de la madera de los buenos y, trabajando mucho, puede llegar á la altura de su hermano Emilio, una de las primeras figuras del toreo.

Los toros... más vale callar, pues ni aun el cuarto, que fué el mejor, puede decirse que se distinguió por bravo, pues si bien en los dos primeros tercios estuvo hecho *un toro*, en el tercero, se encontró descompuesto y mansurrón.

Los teatros siguen animadísimos y el público divirtiéndose.

Ayer noche, todos los oficiales de la guarnición de Madrid acudieron al ministerio de la Guerra, donde dejaron sus tarjetas con motivo de la festividad del día.

Continúan los grandes calores y no habiendo ningún asunto de interés, termino mi humilde crónica.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

LA PROVINCIA

Del Henar.

Nos comunican desde Cuéllar que se ha realizado, sin incidente alguno desagradable, la célebre romería que anualmente llevan á cabo los habitantes de aquella villa al concurrido Santuario de Nuestra Señora del Henar.

La concurrencia no ha sido tan grande como en años anteriores, y resulta todavía menor á las que se celebraban hace un cuarto de siglo; pero se puede formar juicio de la gran devoción que en el país se siente hacia la referida imagen, y se ven con frecuencia familias que desde muchas leguas de distancia soportan gustosas las molestias del camino para cumplir piadosa ofrenda.

Y lo cierto es que no se pasa mal el día, y aun los tres ó cuatro que preceden al de la fiesta, en medio de la animación que produce la mezcla de lo divino y profano; pues se presta á estudiar la devoción grande con que eleva su corazón lleno de fe el joven que abandona un momento al alegre corro donde rinde culto á Terpsícore.

También hace nuestro comunicante otra observación que nos satisfacemos en hacer notar: en medio del bullicio y de los abusos ineludibles en dichos actos, ni la más ligera cuestión, ni el más pequeño altercado, turba la alegría que allí reina. Esto nos prueba que nuestro pueblo va adelantando algo y hasta el humilde y honrado obrero acepta los adelantos positivos que la educación del espíritu supone.

La misa fué cantada por el digno capellán del Santuario y acompañada al órgano por el maestro de la Real Capilla.

X.

Carta abierta

A D. Víctor Ebro, Gobernador civil de la provincia.

Alentado por la probada rectitud de V. S., y teniendo en cuenta el celo é interés con que atiende á cuanto se refiere á la mejor administración de las Corporaciones Municipales, me ha de permitir V. S. que ponga en su conocimiento algunos hechos, para que, después de comprobados, V. S. proceda como mejor corresponda.

Es el caso, Sr. Gobernador, que el Alcalde de Muñoveros no se ha dignado presentar al examen de los concejales entrantes las cuentas del bienio anterior. Perteneciendo el Alcalde á dicho bienio, debe tener interés en ello, y como quiera que los concejales todos se han visto conminados por la superior autoridad de V. S., con la multa de 15 pesetas por falta de pagos á los Maestros, y sin perjuicio de pasar el asunto á los tribunales, si no se

realizaba este pago en el improrrogable plazo de ocho días; ignorando si se ha cumplimentado esta orden, pues de ella no tiene algún concejal conocimiento, á pesar de las repetidas reclamaciones formuladas sobre este particular al Sr. Alcalde, por el que suscribe.

Como igualmente no se ha celebrado ninguna sesión formal, y algunas han dejado de celebrarse.

De las celebradas, unas lo han sido á calidad de reintegro en el papel, y otra á condición de escribirla en el libro de actas de sesiones, sin que éste se haya presentado á los concejales.

Tampoco se expone al público el *Boletín Oficial* de la provincia, en la puerta exterior del Ayuntamiento, como está ordenado.

Todos estos hechos los pone el que suscribe en conocimiento de V. S., para que, en su vista, disponga lo que crea más conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Segovia, 26 de Septiembre de 1899.

MATÍAS DE VIRSEDA SANTOS

La historia de una flor

A María Gil Verdejo, en su álbum.

El alba anunciaba el nuevo día.... Las primeras luces borraban la obscuridad.

Salía el sol por Oriente, ebrio de orgullo y majestad. Las aguas, las aves y las flores le saludaban en un sublime concierto.

¡Qué espectáculo aquél tan maravilloso!

¡Que expléndido paisaje ¡Qué linda campiña!

Un precioso *chalet*, rodeado de hermosos jardines.... Una vereda angosta, cubierta en sus extremos, de vistosas amapolas y clavelinas... Todo esto veíase allá, á la izquierda.

La vereda conducía á un pintoresco pueblo; anchurosas praderas, tupidas huertas y jardines curbiertos de flores, ofreciansé á la vista en encantador panorama.

—¿Será eterna la hermosura de este vergel?—pregunté á un jardinero.

—Señora, eterna no hay más que la vida del espíritu.

—¿Tan hermosas flores pueden marchitarse?

--Cuanto más hermosas, más pasajera es su lozanía—me contestó.

Como el rayo fugitivo, pasó mi alegría pensando en los fríos razonamientos del viejo jardinero...

Seguí paseando... Próxima á una fuente llamada de «La vida» por las gentes de la comarca, había una preciosa planta, cuya flor, por su hermosura y pureza de color, se destacaba sobre las demás flores que había en el jardín.

Fresca y lozana, constantemente recibía aquella flor el agua de la fuente de «La vida», y con sus galas vistosas y suaves aromas parecía desafiar á todas las flores.

Volvióme para preguntar al jardinero el nombre de aquella flor.

—Señora, es la planta del amor y las ilusiones. Yo os contaré su historia.

En un terreno insano y pantanoso estaba esa hermosa planta, sin que hubiera dado antes flor, porque no hubo jardinero que adivinara las bellezas que atesoraba; así vivió sola y abandonada, hasta que una mano cariñosa la trasplantó á este frondoso jardín, poniéndola cerca de esa fuente para que recibiera su bienhechora frescura.

Nació en esa planta la flor con esbelto tallo, y se creyó feliz con pasar desapercibida, para que manos despiadadas no la arrancaran violentamente de su soledad y de sus misterios.

Pero un día vió esa flor con pena, que no era ella la flor predilecta del jardinero; que había otra hacia la cual se iban todos los mimos y todos los cuidados; y la flor del amor y las ilusiones lloró sus tristezas en las sombras de la noche, y el día iba á sorprenderla con las temblorosas lágrimas en los lucientes pétalos.

No, esa flor no morirá; se conservará fresca y lozana; lo que así nace, no debe morir.....Sólo la planta es la dañada.....¡Y si muere la planta, ella también sucumbirá, porque tal es el destino de la vida!..

Te cuento esta historia, mi amiga, que oí al jardinero; pero esa no es la historia de todas las flores.

Tú tienes la edad de las ilusiones; por tu hermosura y pureza te comparo á la virginal azucena. Pon la planta del amor en terreno fértil: para su cuidado ten un jardinero constante. Después tendrás tú que trasplantarla al jardín llamado de «La vida real.»

No temas que muera esa planta, si echa profundas raíces.

Tendrás que privarla de esas hojas que la dan la poesía de los juveniles años; pero aún así la flor vivirá hermosa y pura, hasta que tu quieras, hasta que muera en tus manos, cuando tu mueras también, y sobre tu féretro derrame sus últimos aromas como triste y silencioso homenaje.

C. L.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta Administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

A todo aquel suscriptor que no se haya puesto al corriente en el pago el día 30 del mes actual, se le suspenderá el envío del periódico.

El pago se hará únicamente en esta Administración, enviando su importe en letras de fácil cobro ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA. Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

A las ocho de la noche de anteayer fué capturado por la Guardia Civil y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Veganzones, un joven residente en Turégano, llamado Jacinto García, como presunto autor de los malos tratos de obra, de que se cree fué objeto el pastor desaparecido en este último pueblo y de cuya desaparición dimos cuenta en el número de ayer.

Ayer se presentó al Inspector señor Martínez, Bonifacio Hermoso Sacristán, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, el que manifestó que el día 13 de Agosto en el camino de esta ciudad á Arévalo perdió un saco que contenía unas mantas nuevas de las llamadas de Bernardos y un par de botas sin estrenar. Según manifestaciones del referido Bonifacio, estos objetos fueron encontrados por Julián Rodríguez Francisco, natural de Cantalejo y residente en ésta ciudad, el cual se niega á entregar el hallazgo.

Fueron presentados en la Inspección por el Bonifacio, como testigos que aseguran es cierto que se encontró el Julián Rodríguez el referido saco, Juan Pinela, caminero de la Aparecida, su hija Modesta y Segundo Alvaro.

En el taller de cerrajería de Vicente Gómez, se exhiben en el escaparate máquinas para toda clase de portadas y balcones garantizadas, y se hace toda clase de trabajos en hierros, aceros y metales, calle de San Juan, núm. 8.

Traslados.

D. Mariano Blanco, ayudante de Obras públicas, con destino en ésta provincia, ha sido trasladado á la de Oviedo.

Y los sobrestantes, también al servicio de esta provincia, D. Cruz Sánchez, don Juan Lavandera y D. Francisco Gutiérrez Zorrilla, han sido asimismo trasladados, respectivamente, á Madrid, Ciudad Real y Avila.

Se ha concedido permiso al alcalde de Ortigosa del Monte para que en ese pueblo se puedan celebrar en los días 9 y 10 de Octubre próximo, dos corridas de novillos, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Recomendamos muy especialmente á cuantos jóvenes se dediquen al Comercio, la Academia de Teneduría de libros y contabilidad mercantil que ha abierto en esta Capital, Mercado 8, D. Angel Soteras, que lleva largos años de práctica.

Los honorarios son módicos.

Se ha concedido permiso al Ayuntamiento de Cerezo de Abajo, para que en los días 2 y 3 del próximo Octubre pueda celebrar corridas de vacas.

La misma concesión ha obtenido el pueblo de Prádena para los mismos días.

La sociedad de recreo «Unión Mercantil» inaugurará el domingo la temporada de invierno, celebrando en sus salones el primer baile.

De instrucción pública.

—Se ha clasificado con el haber de 980 pesetas al maestro jubilado en Riaza, Don Saturnino López.

—Ha tomado posesión de la escuela de Negredo, D.ª Dolores Martín Gil.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares y cuenta de material de Maderuelo, Alconada y Alconadilla, Santo Tomé del Puerto, Boceguillas, Hoyuelos, Duratón, Riaguas, Aldeanueva de la Serrezuela, Vellosillo y Villar de Sobrepeña.

—Se recibieron además otros presupuestos escolares y cuentas de material de Pradales, Cerezo de Abajo, Ituero, Etreros, Miguel Ibáñez, Sequera de Fresno, Campo de San Pedro, Lovingos y Torre Val de San Pedro.

—El Rectorado ha concedido licencia á D.ª María de la Fuencisla Zúñiga y Herrero, maestra en Madriguera, para practicar ejercicios de oposición á escuelas vacantes dotadas con sueldo superior á 2.000 pesetas.

En el pasado mes de Agosto han sido aprobadas definitivamente, por el señor Gobernador Civil de la provincia, 44 cuentas municipales, de las cuales 29 pertenecen al nuevo sistema y las 15 restantes al antiguo.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de San Cristóbal de Cuéllar, dotada con el haber anual de 75 pesetas más las igualas con cien vecinos, próximamente.

En el Parque Central de Artillería de Segovia, se procederá en breve á la venta de varios objetos y materiales inútiles existentes en aquel establecimient. Pueden hacerse, hasta el día 11 de Octubre proposiciones verbales con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del Parque.

Se ha concedido un mes de licencia para Madrid al alumno de la Academia de Artillería D. Carlos López Yunjer.

También ha obtenido un mes de prórroga á la licencia que viene disfrutando, el segundo teniente alumno de Artillería, D. Ricardo Nardiz y Zubia.

Ayer tomó posesión del cargo de Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, nuestro querido amigo D. Mariano Antón Calvo, Oficial-Secretario que era de la misma.

Mucho nos alegramos de tan importante ascenso y al dar nuestra más cordial enhorabuena á tan inteligente como modesto funcionario, le significamos nuestro deseo de que siga obteniendo triunfos en su brillante carrera, ya que á ello es tan acreedor por sus recomendables dotes de inteligencia y laboriosidad.

En la primera sesión que ha celebrado este curso la Real Academia de la Historia, se leyó un oficio del Gobernador de Segovia, pidiendo el apoyo de la Corporación para restaurar la histórica Torre de San Esteban, y dando cuenta de haber quedado completamente destruído por el incendio el convento del Corpus-Cristi, antigua sinagoga, acerca del cual leyó el sabio padre Fita una erudita Memoria del correspondiente D. Joaquín María Castellarnau, titulada «Lo que queda de la sinagoga mayor de Segovia.»

El lunes se celebró en la iglesia de Santa Eulalia el enlace de la señorita Frascisca Holgueras, de una de las más acomodadas familias de Muñoveros, con el joven y acreditado comerciante de esta población, D. Ensebio de Marcos.

Bendijo á los contrayentes D. Luis Díaz Cazorro, Párroco del Salvador: fueron padrinos D. Miguel Holgueras, hermano de la desposada, y D.ª Manuela González.

Suscribieron el acta, como testigos, D. Timoteo Polo y D. Hilario Barbero.

En representación del Juzgado municipal asistió el Secretario, D. Wenceslao de Tomás.

Los invitados fueron, después, obsequiados con un espléndido refresco en el frontón del Sr. Polo.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Se necesita un sustituto para cubrir cupo en el actual reemplazo. A quien le conviniera, entiéndase con el maestro de Orejana, en esta provincia.

Hoy saldrá para Madrid el Ilmo señor Obispo de Jaca, yendo luego á ocupar la silla episcopal de Pamplona, para la que está destinado.

A la asamblea republicana que habrá de celebrarse en Madrid el 29 de este mes, asistirán en representación del partido republicano de Segovia, los señores D. Mateo García Matabuena, D. José Ramón Santiago y D. Luis Díaz Velasco.

Ha sido destinado á la estación de Zumárraga, el encargado del despacho de billetes en esta estación del ferrocarril, D. Ricardo Gil.

En el tren de la tarde del lunes salieron para Madrid, procedentes de La Granja, el Sr. D. José de la Concha Alcalde, con su familia, y los Sres. Zaragoza y marqués de Rozalejo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido médico de esta población y muy querido amigo nuestro, don Donato Rodríguez Yuste, cuyo alivio vivamente deseamos.

Exámenes en el Instituto.

Citaciones para el día 27.—A las nueve, libre.—Psicología, Lógi-ca y Etica.

Don Joaquín Sancho Fernández, Wenceslao Martín Arias, Raimundo González y Manuel.

A las nueve y media.—Historia de España.

D. Feliciano Blánquez Gutiérrez, Francisco Alejandro Gutierrez Arias, Vidal Dávila del Barco, Jesús Gozalo Pastor.

A las diez.—Historia Universal.

D. Mariano Adrados Herrero, Saturnino Muñoz Arranz, Juan Francisco Delgado García, Eustasio Herranz, Torrego.

Francés, primer curso, libre. Primera citación.

D. Saturnino Muñoz Arranz, Eustasio Herranz Torrego.

Francés, segundo curso.

D. Adolfo Montalbán y Almiran, Alberto Levenfelt y Espencel.

Anoche á las once se promovió un fuerte altercado en la calle de Juan Bravo, por tres individuos, al salir de un establecimiento de bebidas.

El viaje de la Infanta.

Con el mismo acompañamiento, ó más lucido si cabe, visitó ayer tarde S. A. los Conventos de la Encarnación, en cuya bandeja depositaron los acompañantes, 145 pesetas. Después el de San Vicente, donde se recolectaron 280. Y últimamente en las Descalzas, 246.

Entró en los Conventos con S. A., todo el acompañamiento.

A las ocho de la noche salía S. A. para la Gronja.

El sábado seguirá las visitas á los demás conventos.

Se encuentra enfermo de cuidado el conocido propietario é industrial, don Frutos Gila, padre de nuestros amigos D. Félix y D. Miguel.

Hacemos fervientes votos por el más pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Ha obtenido en los últimos exámenes de música celebrados en Madrid, la nota de sobresaliente, la niña de diez años Teresa Iñigo, hija del sobrestante de carreteras D. Santiago.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Septiembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679,73
Temperatura del aire	22,0
Id. máxima al sol del día anterior	35,2
Id. íd. á la sombra	25,4
Id. mínima noche última	9,3
Id. íd. á cielo descubierto	7,7
Viento: dirección	S. S. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Tribunales.

Señalamiento para hoy.

Causa por Jurados.—Procesados, José de Frutos y otros, de Cuevas de Provanco (Cuéllar).

Defensores, Sres. La Calle y Rey; Procurador, Sres. Huertas.

Juzgado Municipal

Nacimientos.—Día 25.—Mercedes Gil y Fuencisla Merino.

Día 26.—Mariano Yuste y Julio López. Total 4.

Defunciones.—Día 24.—Frutos Santos, 35 meses.

Día 25.—Juan García, 16 meses.

Día 26.—Mariano Martín, 23 meses.

Total 3.

Matrimonios.—Día 25.—Iglesia de Santa Eulalia, cuatro de la tarde.—D. Eusebio de Marcos González con Doña Francisca Olguerrl Martín (solteros), casa de la contrayentes, siete de la noche, don Tomás González y Martínez, teniente de artillería, con la Srta. Doña Asunción García Arrauz, (solteros.)

Nuestra Información.

Madrid 26.

Y sigue el aplazamiento del problema político.

Del Consejo de anoche las noticias oficiales fueron tan deficientes que, por serlo, dejan traslucir la imposibilidad de haber llegado á un acuerdo y la posibilidad de que, pese á todos los esfuerzos conciliadores del señor Silvela, las tendencias opuestas que existen en el seno del Gabinete no lleguen á unificarse y hagan surgir la crisis.

Las referencias particulares confirman esa opinión; pero dejan entrever para el jueves otro aplazamiento, que implicaría una crisis parlamentaria quizás de mayor trascendencia de la que hoy podría plantear y solucionar lógicamente el presidente del Consejo.

Referencias autorizadas nos permiten creer que al Consejo de anoche no llevaron los ministros, en junto, ni veinte millones de economías con relación al presupuesto pendiente de aprobación en las Córtes; es decir, la mitad de la cifra que el Sr. Silvela ha contraído ante el país el compromiso de reducir en los gastos del Estado.

De esos 18 ó 20 millones, corresponden á Guerra 7.200.000 pesetas, á Fomento cinco millones; á Marina tres y el resto en los otros departamentos, especialmente Hacienda y Gracia y Justicia.

Pero para realizar el general Polavieja esos siete millones y pico de economías, que probablemente se convertirán en diez ó doce para el Consejo del jueves exige por condición que se le apruebe el presupuesto extraordinario en Consejo y que luego se haga su aprobación en las Córtes cuestión de gabinete. Y aquí está el verdadero nudo del conflicto.

Como para reducir el total de gastos del presupuesto ordinario de Guerra se llevan extraordinarias partidas de carácter normal é ineludible cumplimiento, será precisa la presentación al Parlamento de dicho presupuesto extraordinario, con la casi seguridad de que las Cámaras no han de aprobarle.

¿Acepta el señor Villaverde esa habilidad (falta de sinceridad mejor dicho) económica y quiere el señor Silvela ir á las Córtes, presidiendo un gabinete de carácter transitorio?

Entonces nada ocurrirá en el Consejo del jueves. Se apretarán los tornillos en Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Marina y se obtendrá la cifra de economías ofrecida por el señor Silvela sin dar lugar á la crisis.

¿Se niega el ministro de la Guerra á economizar en el presupuesto ordinario diez ó doce millones de pesetas? ¿Se niega el ministro de Hacienda á apadrinar supercherias económicas? ¿Prefiere el señor Silvela aclarar la situación en definitiva, evitando duelismos que le quebrantan y merman su autoridad?

Surgirá la crisis el jueves, aun cuando no se publique hasta pasados algunos días, cuando la Córte haya regresado á Madrid.

* * *

De Barcelona nos telegrafian que los catalanes han acordado hacer una tirada de sellos especiales, para fijarlos en unión de los oficiales á las cartas, los cuales se venderán á céntimo y el producto de la venta se destinará á propagar las doctrinas del catalanismo.

* * *

A última hora de la tarde hemos tenido ocasión de visitar al presidente del Consejo de ministros, oyendo de sus labios impresiones bastante optimistas relativas al presente y al porvenir.

Por lo que se refiere á los momentos actuales, ha dicho el Sr. Silvela que en el Ferrol hay relativa tranquilidad, habiendo entrado hoy en los talleres del Arsenal casi todos los obreros. Que en Barcelona mejora también la cuestión económica, pues los comerciantes despachan y recogen ya sus mercancías en las Aduanas, como en circunstancias ordinarias, prévia la presentación del correspondiente recibo.

Que son muy exageradas las exigencias que se atribuyen al general Polavieja y que se llegará sin grandes dificultades á un plan completo de economías.... y aquí entra ya lo que se refiere al porvenir.

Ha manifestado el presidente del Consejo que las economías serán generales, es decir, que alcanzarán á todos los servicios, á todos los departamentos.

Al efecto, se suprimirán Audiencias, Juzgados, Universidades, Institutos, Dignidades eclesiásticas y quizás también alguna Diócesis, prévio acuerdo con la Santa Sede, conforme preceptúa el vigente concordato.

¿Obedecerá este plan de última hora á los deseos expuestos hace dos días por numerosa represensación de una clase respetable, la cual se mostraba dispuesta á hacer sacrificios siempre que éstas fueran unánimes y generales?

¿Llegará por fin el gobierno á los cien millones de pesetas de economías que piden las Cámaras de Comercio?

Pronto lo sabremos, porque el tiempo pasa y trascurridas con exceso las *imperiosas vacaciones del estío,* se acerca el momento en que vuelvan á reunirse las Córtes.

* * *

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias del Ferrol, de Gijón y de Granada, que confirman las impresiones anticipadas por la prensa respecto á orden público, á la proyectada manifestación por haber suspendido la estación permanente de aquella población asturiana.

Ha dicho también el subsecretario de dicho departamento que era fantástica la narración publicada por un periódico de Zaragoza acerca de una reunión de determinados carlistas en una casa de campo próxima á la ciudad del Pilar.

Ha desmentido así mismo las noticias que circulan por la prensa respecto al arriendo del telégrafo. Es este un servicio del que, según caracterizados ministeriales, no puede ni debe prescindir el gobierno.

Quizás los particulares no sean de la misma opinion.

Madrid 27 (2 m.)

Las estaciones permanentes.—Heridos en el Ferrol.—De Oporto.

La reducción de estaciones permanentes, empezará á regir desde mediados de Octubre.

En las cercanías del Ferrol varios obreros fueron apedreados, resultando cuatro heridos, uno de ellos grave.

En Oporto se ha registrado el día de ayer una invasión y cuatro defunciones.

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Vicente de Paul fundador de la Congregación de la Misión y de las Hermanas de la Caridad; San Marcos obispo de Biblis; San Cayo, obispo en Milán; San Adeito, abispo en Rivena; San Eleázaro, conde; los santos mártires Florentino, Cosme, Damián, Fidencio, Terencio, Adulfo y Juan; Epicar, mujer de un senador y Santa Hiltrudis virgen.

CULTOS

En los PP. Misioneros y Dominicas, rosario al anochecer.

En la iglesia del Hospicio, función á San Vicente de Paul á las diez y media, con sermón á cargo de D. Demetrio Láinez.

Mercados

Segovia.

Ninguna oscilación ha tenido el precio de los granos en la capital desde ayer. Continúa vendiéndose el trigo á 45 y 46 reales fanega; el centeno, á 31; la algarroba, á 35 y 37, y el garbanzo, se pagan hasta 118 reales los superiores.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 43 reales las 94 libras.
En los Generales, á 44 y 44'25.
Centeno, á 30'50.
Cebada, á 26.
Avena, á 15'50.
Algarrobas, sin entrada.
Harinas de 1.ª, á 17 reales.
De T. P., á 16.
De 2.ª, á 14'75.
De 3.ª, á 13'75.
Y tercerilla, á 9'25.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta, á 16 reales fanega.
Comidilla, á 11.
Salvadillo, á 9.

Medina del Campo.

En el mercado celebrado hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo añejo, pagándose á 42 1/2 reales las 94 libras.

Palencia.

Trigo, de 40 á 40 1/2 reales las 92 libras.
Centeno, á 29 reales las 90 libras.
Cebada, de 21 1/2 á 22 reales la fanega.
Avena, á 15.

Alar del Rey.

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales las 92 libras.
Idem común, á 40.
Centeno, á 34 reales fanega.
Cebada, á 25.
Avena, á 16.
Maíz, á 35.
Yeros, á 30.
Lentejas, á 45.
Alubias, de 60 á 90.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
De 2.ª, á 16 1/2.
De 3.ª, á 15.

Entretenimientos

Nota cómica.

En un restaurant:
—Mozo, ¿cuánto debo?
—Cuatro duros, señorito.
El parroquiano hace la cuenta y resulta que sólo debe dos.
—Perdone V.—replica el mozo—he bebido un poco, y cuando bebo todo lo veo doble...
El consumidor pone un duro sobre la mesa.
—¿Qué me da usted?
—Creí que tambien veía V. doble mi moneda.

—=—

Un gran conquistador.

«Mejor es el que se domina á sí mismo que el conquistador de ciudades», dijo el Espíritu Santo por boca del sabio en los Proverbios; porque la conquista más difícil es al de sí mismo, hecha la cual es más fácil conquistar á los demás, no con las armas y el fuego, sino con el atractivo de la virtud. Se refiere á este propósito una curiosa anécdota. Visitaba Napoleón III una famosa catedral antes de ser elegido presidente de la república francesa. Quedóse parado y como extático delante de ún hermoso cuadro del Seráfico Patriarca San Francisco puesto en oración. Preguntóle su *cicerone* qué era lo que le llamaba tanto la atención. «Estoy pensando, respondió Napoleón, que este general con su cordón y su pobre sayal, ganó más batallas y dominó más pueblos que mi tío con todos sus ejércitos.»

Fr. N., O. M.

—=—

EFEMÉRIDE

1806.—El Comisario de Caminos reconoció las casas contiguas al Acueducto por orden de los Reyes Católicos.

—=—

CHARADA

No se lo *tres* tiene *todo*
tres si la cara le ven
en el Salón por las tardes.
se *segunda-prima* de él.

(La solución el viernes.)

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.